

ACTA DE LA REUNIÓN REGIONAL DE FRA 2010 PARA
LOS CORRESPONSALES NACIONALES DE HABLA HISPANA
DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

BRASILIA, 28 - 30 DE OCTUBRE 2008





El Programa de Evaluación de los Recursos Forestales

Los bosques bajo ordenación sostenible tienen muchas funciones socioeconómicas y ambientales importantes a nivel mundial, nacional y local; también desempeñan un papel fundamental en el desarrollo sostenible. El poder disponer de información fiable y actualizada sobre la situación de los recursos forestales – no solamente con respecto a la cubierta forestal y sus procesos de cambio sino también con respecto a variables como las existencias en formación, los productos forestales maderables y no maderables, el carbono, las áreas protegidas, el uso recreativo u otros usos de los bosques, la diversidad biológica y la contribución de los bosques a las economías nacionales – es esencial para la toma de decisiones en el ámbito de las políticas y los programas forestales, y a todos los niveles del desarrollo sostenible.

La FAO, a la solicitud de sus países miembros, evalúa regularmente el estado de los bosques del mundo, así como su ordenación y sus usos, a través del Programa de Evaluación de los Recursos Forestales. La Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales 2010 (FRA 2010) ha sido solicitada por el Comité Forestal de la FAO en 2007 y será basada en un extenso proceso de recopilación de información nacional, complementado por una evaluación global de los bosques con teledetección. La evaluación abarcará los siete elementos temáticos de la ordenación forestal sostenible incluyendo variables relativas al marco político, legal e institucional. FRA 2010 también pretende proporcionar información que facilite la evaluación del progreso hacia el logro de los Objetivos mundiales en materia de bosques establecidos por el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques y de la Meta Biodiversidad 2010 del Convenio sobre la Diversidad Biológica. La publicación de los resultados ha sido prevista para 2010.

El Programa de Evaluación de los Recursos Forestales está coordinado por el Departamento Forestal desde la sede de la FAO, en Roma. La persona de contacto es:

Mette Løyche Wilkie
Oficial forestal superior
FAO Departamento forestal
Viale delle Terme di Caracalla
Roma 00153, Italia

Correo electrónico: Mette.LoycheWilkie@fao.org

El lector también puede escribir a: fra@fao.org

Para obtener más información sobre la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales consulte: www.fao.org/forestry/fra

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

La serie de Documentos de trabajo de la Evaluación de los Recursos Forestales Mundiales (FRA) ha sido ideada para reflejar las actividades y el progreso realizado por el Programa de FRA de la FAO. Los documentos de trabajo no son una fuente autoritaria de información – no reflejan la posición oficial de la FAO, por lo tanto no deberían ser utilizados con fines oficiales. Para obtener información oficial se puede consultar el sitio Web del Departamento Forestal de la FAO (www.fao.org/forestry/es).

La serie de Documentos de trabajo de FRA provee un foro importante para la rápida divulgación de información sobre el Programa de FRA. Si el lector identifica errores en estos documentos, o si desea proporcionar comentarios para mejorar la calidad de los mismos, puede escribir a: fra@fao.org.

Departamento Forestal

Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y
la Alimentación

Evaluación de los recursos forestales

Documento de trabajo

ACTA DE LA REUNIÓN REGIONAL DE FRA 2010 PARA
LOS CORRESPONSALES NACIONALES DE HABLA
HISPANA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE.

BRASILIA, 28 - 30 DE OCTUBRE 2008

Diciembre, 2008

Contenido

INTRODUCCIÓN 3

APERTURA Y ORGANIZACIÓN DEL TALLER..... 3

ASPECTOS GENERALES DEL PROCESO DE ELABORACIÓN DE INFORMES NACIONALES..... 4

REVISIÓN DE LAS TABLAS INFORMATIVAS 4

OTROS TEMAS 9

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 9

ANEXO 1 - LISTA DE PARTICIPANTES..... 11

ANEXO 2 – AGENDA DE LA REUNIÓN 13

Introducción

FAO está realizando una serie de talleres regionales y subregionales como parte de las preparaciones de la elaboración de informes nacionales para la evaluación de los recursos forestales mundiales 2010 (FRA 2010). Estos talleres responden a la solicitud de los corresponsales nacionales de recibir apoyo y capacitación de parte de la FAO a nivel regional y subregional.

El presente informe cubre el taller para los corresponsales nacionales de los países habla-hispana de América Latina y el Caribe. El taller se realizó en la ciudad de Brasilia el 28-30 de octubre 2008 y fue organizado por la FAO con el apoyo del Serviço Florestal Brasileiro y con el apoyo logístico de la Associação Brasileira da Indústria de Madeira Processada Mecanicamente (ABIMCI).

Invitaciones al taller fueron enviadas a los corresponsales nacionales para el FRA 2010. En total 23 participantes de 19 países atendieron el taller (véase la lista de participantes en el Anexo 1).

El taller estuvo enfocado a las 17 tablas informativas del FRA 2010 y se compartieron experiencias y problemas encontrados y discutieron las formas adecuadas para resolver estos problemas. Los corresponsales nacionales que no tuvieron posibilidad de participar en la reunión global en Roma el 3-7 de marzo de 2008 recibieron una introducción al FRA 2010 y la evaluación global de los bosques por teledetección.

Apertura y organización del taller

Por parte de la FAO, Sr. Lars Gunnar Marklund dio la cordial bienvenida a los participantes del taller. Luego, la Sra. Claudia Ramos, Directora del Serviço Florestal Brasileiro dio la bienvenida por parte del país anfitrión. La apertura concluyó con una presentación de cada uno de los participantes del taller

Posteriormente se presentó los objetivos del taller que fueron los siguientes:

- revisar los informes nacionales;
- compartir experiencias, problemas y dificultades y recibir directrices técnicas de cómo resolver los problemas encontrados;
- proveer insumos al documento de preguntas frecuentes;
- facilitar el trabajo restante para terminar la elaboración de los informes nacionales.

También se presentó la agenda del taller, el cual se encuentra en el Anexo 2.

Todos los participantes hicieron una breve presentación del estado actual del proceso de elaboración de informes en sus respectivos países. Estas presentaciones, incluyendo las presentaciones de la FAO y del Serviço Florestal Brasileiro, están disponibles para descargar de la siguiente dirección: <ftp://ext-ftp.fao.org/FO/Data/FRA2010/Brasilia/>

Aspectos generales del proceso de elaboración de informes nacionales

Se informó a todos los participantes de que los documentos de referencia *Especificaciones de las tablas nacionales destinadas a FRA 2010* y *Directrices para la elaboración de informes nacionales destinados a FRA 2010*, igual como las preguntas frecuentes – todo disponible en el sitio Web de FRA 2010 (www.fao.org/forestry/fra2010) – contiene explicaciones y aclaraciones detalladas de las definiciones y la metodología y por tanto deberían ser leídos con mucha atención.

Se enfatizó los siguientes aspectos generales:

- se debe prestar mucha atención y cuidado con las unidades (ejemplo hectáreas, toneladas, etc.);
- no se debe poner puntos ni comas para separar los miles. Se debe usar el punto (no coma) para decimales;
- si no hay información se debe poner “n.d.”. Sin embargo, si es una categoría que se sabe por cierto que no hay en el país, se debe poner “0”;
- se debe hacer buen uso de los campos de comentarios para proporcionar información adicional.

P: La proyección lineal al 2010 resulta en datos negativos. ¿Qué hacer?

R: Para cada proyección es importante evaluar si las cifras estimadas/proyectadas reflejan la realidad. En este caso hay que buscar otra forma de hacer la proyección, por ejemplo utilizar un modelo que no es una línea recta o hacer suposiciones de experto, tal como “no han habido cambios desde 2005”.

Revisión de las tablas informativas

Durante esta sesión cada tabla informativa fue presentada en detalle. Preguntas de los participantes fueron debatidos y respondidos directamente cuando posible. Preguntas o inquietudes que no se podía responder directamente, fueron revertidas a los expertos de FAO en Roma y las respuestas están incluidas en este informe. En base a este informe y los demás informes de los taller regionales y subregionales, se hará una revisión y enmienda de las preguntas frecuentes que se encuentra en el sitio Web de FRA 2010 (www.fao.org/forestry/FRA2010).

Tabla 1

P: Si hay información nueva para el año 2005, ¿debo reemplazar los datos proyectados y reportados para FRA 2005?

R: Sí, y también se debe rehacer las estimaciones para los años 1990 y 2000.

Tabla 2

- P: México tiene una forma de propiedad comunal llamado ejidales. ¿Cómo se debe informar sobre este caso particular?
- R: Depende de como la legislación define “ejidos”, si son considerados comunales o indígenas, pero en ambos casos se trata de una sub-categoría bajo propiedad privada.
- P: En FRA 2005 Brasil reportó las tierras indígenas como propiedad pública. ¿Cómo se debe informar este tipo de propiedad para FRA 2010?
- R: Si los derechos de los indígenas realmente cumplen con las características de propiedad según las definiciones, entonces debería informarse como de *propiedad privada*, y luego bajo la sub-categoría “...de la cual perteneciente a comunidades indígenas / tribales” Si los derechos de los indígenas no cumplen con las características de propiedad entonces es *propiedad pública* y luego en T2b se informará bajo la categoría *Comunidades*.

Tabla 3

- P: Si un bosque tiene dos funciones designadas, ¿se puede anotarlo en ambas?
- R: No, se debe evaluar cual es la función principal y anotar el área en esta categoría o – si no hay una función que es mas importante que los demás, anotar el área en la categoría *uso múltiple*.
- P: ¿Cómo se define “bosque bajo ordenación forestal sostenible”?
- R: Cada país debe explicar en el informe como ellos definen este término y en esta explicación incluir los criterios utilizados.
- P: ¿Cual es la diferencia entre *bosque bajo ordenación forestal sostenible* y *bosques con un plan de manejo*?
- R: Depende de cómo el país ha definido *bosque bajo ordenación forestal sostenible*. Puede ser que se define esto como bosque que tiene un plan de manejo forestal aprobado, y en este caso se informa la misma área en las dos. Pero puede ser que se usa otra definición y en este caso las áreas serán diferentes.

Tabla 5

- P: ¿Como se clasifica un área que fue bosque y luego cambió de uso a agricultura por un tiempo limitado y posteriormente volvió a ser bosque?
- R: Si volvió a ser bosque por medio de plantación o siembra deliberada, se informa bajo la categoría *Forestación*. Si volvió a ser bosque por abandono y regeneración natural se informa bajo la categoría *Expansión natural del bosque*.

Además se comentó que la categoría “*Reforestación*” y subcategoría “*de la cual en área plantadas anteriormente*” tiene por objetivo conocer la superficie de bosque nativo que fue reemplazado por bosques plantados.

También hubo una sugerencia para el futuro de incluir agroforestería en esta tabla aunque estas áreas generalmente no son clasificadas como bosque.

Tabla 7

Se informó que existen nuevas directrices de IPCC de 2006, y que en particular se han desarrollado en mucho más detalle las tablas con factores por defecto que ahora están disponibles para zonas ecológicas y climáticas y por tipos de bosque. Las nuevas directrices de IPCC ya no tiene factores por defecto para determinar madera muerta, de tal manera que si no hay datos nacionales se puede dejar sin llenar.

Brasil, Argentina, Cuba y Honduras informaron que tienen estudios de biomasa que pueden utilizar para las estimaciones de la tabla 7.

- P: ¿Se puede determinar la biomasa aplicando las densidades de las especies con que cuente el país y los factores de IPCC GPG (2003) que formaba parte de FRA 2005?
- R: Si, siempre y cuando el país considera que de esta manera se obtiene una mejor estimación del estoque de biomasa.

Tabla 8

Se informó que en las nuevas directrices de IPCC figura 0.47 como el factor por defecto para convertir biomasa a carbono, pero si los países tienen sus propios factores, los pueden utilizar. En el anexo del documento de los directrices hay una tabla con los valores por defecto para carbono en hojarasca y carbono en el suelo.

Una vez que esté listo el informe nacional de FRA 2010 se debe procurar que las autoridades de cambios climáticos lo utilice en la preparación de los comunicados para el UNFCCC.

Tabla 9

- P: ¿El fuego programado se puede contabilizar como incendio?
- R: En la tabla 9a se debe informar de todos los incendios, independientemente si son programados o no. En la tabla 9b se informa sobre los incendios en áreas clasificadas como bosque, y allí se informa de los fuegos programados bajo esta categoría. Sin embargo, un fuego programado que se extiende fuera del área programado y/o fuera de control se clasifica como incendio forestal.

Tabla 10

- P: En la tabla 10b, si solo hay nombres de las enfermedades más importantes pero nada más de información, ¿cómo se debe informar?
- R: Si, se debe anotar el nombre de las enfermedades y si posible que especies son las más afectadas ya que este constituye información valiosa aunque no tiene ninguna estimación cuantitativa.

Tabla 11

Se aclaró que el valor de la madera refiere a madera en rollo y debe ser expresado en la moneda local.

P: En cuanto al valor de las extracciones, Brasil manifestó que para 1990 tienes 16 mil millones, 2000 es 61 y 2005 es 561 millones, variación grande debido a fluctuaciones de tasa de cambio. ¿Cómo se puede hacer la estimación 2010?

R: En este caso no tiene ningún sentido hacer una estimación basado en las tendencias históricas que demuestran gran variación, debido a la devaluación de la moneda local. Se debe siempre buscar la mejor estimación posible, y en este caso convendría ver las tendencias de los últimos años (hasta la fecha) para asignar un valor unitario estimado en la moneda local.

Tabla 12

P: Si se cuenta con información de los nombres de los productos forestales no madereros mas importantes pero no hay información cuantitativa, ¿cómo se debe llenar esta tabla?

R: Llena la tabla con la información que tiene, aunque no hay información cuantitativa.

P: Los casos específicos de mariposas, iguanas y semillas, ¿cuentan o no cuentan como productos forestales no madereros?

R: Animales cazados / recolectados del bosque son productos forestales no madereros. De igual manera, semillas recolectadas del bosque son PFM. En este respecto es importante recordar que una huerta para producción de semillas forestales es clasificado como bosque.

Tabla 13

Para esta tabla se hizo énfasis en los siguientes aspectos importantes:

- Solo se informa sobre el empleo en la producción primaria, es decir la producción en el bosque de madera en rollo y de productos forestales no madereros. Empleo en la industria forestal no está incluido.
- Véase las notas explicativas en la definición de la categoría *Empleo en la producción primaria de bienes*
- En la cabeza de la tabla actualmente dice “Empleo (1000 años EDC)”; de este título se debe eliminar la palabra “años”.

Tabla 14

P: ¿Cual es la diferencia entre una declaración de una política forestal y un programa forestal nacional?

R: Una declaración de una política forestal es una declaración promulgada por vía administrativa de un conjunto de orientaciones y principios (véase la definición de *Política Forestal*). Un *Programa forestal nacional* es el marco conceptual y el proceso para la formulación e implementación de la política forestal.

Tabla 15a

- P: ¿Cómo informar en el caso que los temas forestales están a cargo de una institución independiente de un ministerio?
- R: En la primera casilla se debe anotar el título de la persona con responsabilidad para la formulación de la política forestal. En caso de que esta persona no es Ministro, sírvase proporcionar comentarios al respecto. De igual manera, para informar sobre el nivel de subordinación esto se refiere al nivel respecto a la persona indicada en la primera casilla. Si es la misma persona, se anota como 1^{er} nivel. Siempre cuando se encuentre una institucionalidad que no encaja bien con las categorías de FRA, favor proporcionar mas información y explicaciones en las casillas de comentarios en el informe.

Tabla 16 Educación e Investigación

- P: Respecto a profesionales de los centros de investigación, ¿también se incluirá personal administrativa con título académico?
- R: El espíritu de la segunda parte de la tabla es generar información sobre la capacidad que tiene el país de realizar investigación forestal. Puede ser difícil distinguir claramente entre personal científico y administrativo ya que p.e. un Director de un centro de investigación es un científico que se dedica a tareas administrativas pero de mucha importancia para capacidad de investigación de este centro. El país deberá informar de acuerdo el espíritu de la tabla y en caso de que haya casos específicos de interpretación, mencionarlos en los comentarios de la tabla.
- P: Para la tabla 16b, si hay un Centro de Investigación dentro de una Universidad con financiamiento estatal, ¿se incluye o no?
- R: Si, se incluye.

Tabla 17

- P: Los pagos por servicios ambientales ¿se incluirán como ingresos forestales?
- R: Ingresos provenientes de pagos que estén directamente vinculados a servicios ambientales proporcionados por el bosque podrían ser incluidos como ingresos forestales, sin embargo si está cobrado a través de impuestos generales no deberían ser incluidos. De igual manera, si los fondos provenientes de pagos por servicios ambientales están utilizados para egresos públicos en favor de actividades relacionadas con el bosque (ver definición de Egresos públicos) se debería incluir estos egresos en la tabla.
- P: Financiamiento de la cooperación internacional ¿se incluirá como ingreso forestal?
- R: No es un ingreso forestal, pero si, los egresos financiados por la cooperación internacional (incluyendo préstamos) deberán ser incluidos como egresos con financiación externa.

Otros temas

Se mencionó que han sido identificados los siguientes **estudios temáticos**:

1. Fragmentación y degradación
2. Recursos forestales genéticos
3. Políticas forestales
- 4-Productos forestales no madereros
5. Aspectos socioeconómicos
6. Árboles fuera del bosque

Hasta ahora, solo el estudio de fragmentación y degradación ha sido iniciado, ya que se cuenta con fondos específicos para tal fin. Se recomienda a los países que ya tienen experiencia de trabajar en estos temas, tomar contacto con el secretariado de FRA.

Se presentó la **Evaluación global de los bosques por teledetección** y el estado en que se encuentra actualmente este estudio que forma parte de FRA 2010. Por las implicancias de los resultados a que se puedan arribar, los participantes enfatizaron la importancia de hacer una comunicación oficial al país con copia al corresponsal nacional del FRA 2010 del país, haciendo hincapié que aunque el estudio es global, se requiere que los países participen con en la interpretación de las muestras. Se sugiere que una vez oficializado el proceso, la oficina de FAO en Roma deberá comunicar el nombramiento de los puntos focales a la representación de FAO en los respectivos países.

Conclusiones y recomendaciones

Los participantes en general encontraron el taller muy útil, proporcionando una mejor base para concluir los informes nacionales.

Hicieron hincapié en que se requiere mayor involucramiento de las oficinas de FAO en Latinoamérica y el Caribe en el desarrollo del proceso FRA. De igual manera, se requiere mayor apoyo e involucramiento por parte de las autoridades nacionales en el proceso FRA, un tema que debiera ser presentado a COFLAC.

Se propuso formar un foro colaborativo a través de un Blog, para discutir tablas, metodologías de inventarios y otros temas relacionados a FRA.

Considerando la importancia que tiene la agroforestería en muchos países, se hizo la propuesta de que varias de las tablas del FRA que actualmente están limitados al área clasificado como bosque, sería extendidas a cubrir también áreas agroforestales.

Anexo 1 - Lista de participantes

País	Participante	Correo electrónico
Argentina	Sra Celina Laura Montenegro	cmontenegro@ambiente.gov.ar
Argentina	Sra Susana Brandan	sbrand@mecon.gov.ar
Bolivia	Sr Roberto Rios	romaridome@gmail.com
Brazil	Sr Joberto Veloso de Freitas	joberto.freitas@florestal.gov.br
Brazil	Sr José Collares	collares@dgc2.ibge.gov.br
Chile	Sra Maria Verónica Oyarzún Acosta	voyarzu@conaf.cl
Colombia	Sra Maria Cecilia Cardona Ruiz	mariaccr@ideam.gov.co
Costa Rica	Sra Isabel Chavarría Espinoza	isabel.chavarria@sinac.gov.cr
Cuba	Sra Ivonne de la Caridad Diago Urfé	serfores@minag.gov.cu
Ecuador	Sr Marco Trelles Jiménez	mtrelles@ambiente.gov.ec
El Salvador	Sr Josué Mario Guardado Rodrigues	jguardado@mag.gov.sv
Guatemala	Sr José Rodrigo Rodas	planme@inab.gob.gt
Honduras	Sr Rafael Oscar Oqueli Solorzano	rafael_oqueli@yahoo.com
México	Sr Rigoberto Palafox Rivas	rpalafox@conafor.gob.mx
Mexico	Sr Rodolfo Orozco	rorozcog@conafor.gob.mx
Nicaragua	Sr Martín Alberto Cuadra Cruz	mcuadra@inafor.gob.ni
Panamá	Sr Narciso Mao Cubas Pérez	maocubas19@yahoo.com
Paraguay	Sra Damiana Mann	damidel@cu.com.py
Perú	Sra Rocío Malleux Hernani	rmalleux@inrena.gob.pe
República Dominicana	Sr Eli Ramirez Martinez Mena	recursosforestales_repdom@yahoo.com
Uruguay	Sr Ricardo Echeverría Luraschi	recheverria@mgap.gub.uy
Venezuela	Sr Leonardo Salinas	lelugo@minamb.gob.ve
FAO	Sr Lars Gunnar Marklund	larsgunnar.marklund@fao.org

Anexo 2 - Agenda

Taller para la revisión de los informes nacionales del FRA 2010 28-30 de octubre de 2008 en Brasilia, Brasil

Martes 28 de Octubre		
<i>Time</i>	<i>Tema</i>	<i>Sesiones</i>
08:30-08:50	Tema 1	Apertura del taller Palabras de bienvenida Presentación de los participantes
08:50-09:00	Tema 2	Organización del taller Presentación de los objetivos y expectativas del taller Logística e información práctica Preguntas y aclaraciones
09:00-11:30	Tema 3	Estado actual del proceso de elaboración de los informes nacionales Los Corresponsales Nacionales llevarán a cabo una breve presentación (5-10 minutos [máximo] sobre el proceso de elaboración del informe nacional y también presentarán los problemas encontrados
09:45-10:00	Café	
10:00-11:30	Tema 3 Cont.	Estado actual del proceso de elaboración de los informes nacionales - Continuación
11:30-12:30	Tema 4	Cuestiones metodológicas Revisión de la metodología para la elaboración de los informes nacionales Cuestiones metodológicas específicas encontradas en los informes
12:30-13:30	Almuerzo	
13:30-15:00	Tema 5	Sesión técnica 1: Revisión de las tablas informativas T1 – T5 <ul style="list-style-type: none"> ➤ T1 Extensión del bosque y otras tierras boscosas. ➤ T2 Propiedad y derechos de manejo y uso de los bosques ➤ T3 Designación y manejo ➤ T4 Características de los bosques ➤ T5 Establecimiento de bosques y reforestación
15:00-15:15	Café	
15:15-17:30	Tema5 Cont.	Sesión técnica 1 – Continuación
Miércoles 29 de Octubre		
<i>Time</i>	<i>Tema</i>	<i>Notas</i>
08:30-10:30	Tema 6	Sesión técnica 2 –Revisión de las tablas informativas T6– T8 <ul style="list-style-type: none"> ➤ T6 Existencia en formación ➤ T7 Existencia de biomasa ➤ T8 Existencia de carbono
09:45-10:00	Café	
10:00-10:30	Tema 6 Cont.	Sesión técnica 2 – Continuación
10:30-13:00	Tema 7	Sesión técnica 3 –Revisión de las tablas informativas T9 – T13 <ul style="list-style-type: none"> ➤ T9 Incendios forestales ➤ T10 Otros factores que afectan la salud y vitalidad del bosque ➤ T11 Volumen y valor de las extracciones de productos madereros ➤ T12 Volumen y valor de las extracciones de productos no madereros ➤ T13 Empleo en el sector forestal

13:00-14:00	Almuerzo	
14:00-18:00	Tema 8	Visita al Servicio Forestal Brasileño (Joberto Freitas) Información sobre los bosques, el sector forestal y las instituciones forestales de Brasil Información sobre el monitoreo de la deforestación en Brasil
Jueves 30 de Octubre		
Horario	Tema	Sesiones
08:30-11:00	Tema 9	Sesión técnica 4 –Revisión de las tablas informativas T14 – T17 ➤ T14 Marco político y legal ➤ T15 Instituciones ➤ T16 Educación e investigación ➤ T17 Recaudación pública de ingresos y gastos
09:45-10:00	Café	
10:00-11:00	Tema 9 Cont.	Sesión técnica 4 – Continuación
11:00-12:30	Tema 10	Sesión técnica 5 – Tiempo disponible para la revisión de las tablas informativas
12:30-13:30	Almuerzo	
13:30-15:00	Tema 11	Sesión informativa Información sobre la evaluación global de los bosques por teledetección para FRA 2010 Información sobre los estudios específicos para FRA 2010
15:00-15:15	Café	
15:15-16:30	Tema 12	Cierre del taller Debate final Resumen de los resultados y conclusiones del taller Hacia FRA 2010 Cierre del taller



Visita ao Serviço Florestal Brasileiro e IBAMA
Dia 29 de outubro de 2008
Local – Prédio do CENAFLORE - Serviço Florestal Brasileiro - Brasília

Objetivo: Visitar a sede do Serviço Florestal Brasileiro e conhecer ações brasileiras sobre a Gestão Florestal.

PROGRAMAÇÃO

Horário	Conteúdo	Palestrante/Responsável
13h30	Saída do Hotel Naoum	
13h30 -14h30	Translado até a Sede do Serviço Florestal, com vista panorâmica dos principais monumentos cívicos e culturais de Brasília	<i>Guilherme Gomide</i>
14h30- 15h30	Chegada ao Serviço Florestal, recepção dos convidados e palestra sobre a Gestão de Florestas no Brasil	<i>Diretor do Serviço Florestal</i>
15h30-16h	Palestra sobre o Sistema Nacional de Informações Florestais	<i>Joberto Veloso de Freitas</i> <i>Gerente de Informações Florestais do Serviço Florestal Brasileiro</i>
16h –16h30	Palestra sobre o sistema de controle de transporte de produtos florestais do IBAMA – DOF	<i>Carlos Fabiano R. Cardoso</i> <i>Coordenador de Monitoramento e Controle Ambiental- IBAMA</i>
16h30 – 17h	Intervalo para café	
17h – 18h	Visita ao Laboratório de Produtos Florestais do Serviço Florestal Brasileiro	<i>Marcus Vinicius da Silva Alves</i> <i>Coordenador do Laboratório de Produtos Florestais</i>
18h00	Retorno ao Hotel Naoum	